Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 239 - Lunes, 14 de diciembre de 2020

página 233

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 2 de noviembre de 2020, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección de Gestión Económica de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse ante el Hospital Universitario Virgen del Rocío-Servicio de Ingresos Económicos (CARGOS), sito en Avda. Manuel Siurot, s/n (Edificio de Gestión de Recursos), de Sevilla, para ser notificados.

NIF	Liquidación	Descripción
Y7544116S	0472415652146	Asistencia Sanitaria
05885564W	0472415665780	Asistencia Sanitaria
28875363J	0472415470812	Asistencia Sanitaria
47556170J	0472415695951	Asistencia Sanitaria
Y7589795Q	0472415696473	Asistencia Sanitaria

Sevilla, 2 de noviembre de 2020.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

